

**CONSEJO DE FACULTAD  
SESIÓN ORDINARIA****Fecha: 18 – 05 - 2021**

En la ciudad de Trujillo, siendo las 4:00 pm., del martes 18 de mayo de 2021, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, reunidos de modo virtual utilizando la plataforma Zoom, debido al estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno; declararon formalmente instalada la sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas, bajo la presidencia del señor decano Dr. José Castañeda Nassi, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Dra. Lucero Uceda Dávila, Mg. Luz Gorriti Delgado, Dr. Víctor Vega Sáñez, Ms. Ricardo León Mantilla y Mg. Luis Flores Rodríguez. Actuó como Secretario el Dr. Manuel Angulo Burgos.

Comprobado el quórum reglamentario, el Sr. Presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, vía correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

- 1. EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.**
- 2. CONTINUACIÓN RATIFICACIÓN DOCENTE ROGER HUGO SEGUNDO VASQUEZ VARGAS.**
- 3. RATIFICACIÓN DOCENTE LUIS EDUARDO AMAYA LAU.**
- 4. OFICIO N°0195-2021-EPA-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO Y COMPETENCIAS SEMESTRE ACADÉMICO 2021-10, PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN SEDE TRUJILLO.**
- 5. OFICIO N°0196-2021-EPA-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO Y COMPETENCIAS SEMESTRE ACADÉMICO 2021-10, PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN FILIAL PIURA.**
- 6. INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS, “SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN MODALIDAD NO PRESENCIAL PARA LOS CURSOS DE OPERARIO DE ALMACÉN, CAJERO COMERCIAL Y VENTAS” – MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN****A. APROBACIÓN DE ACTA.**

Se aprobó el acta de la Sesión Ordinaria del 29-04-2021.

**B. DESPACHO.**

- OFICIO N°0202-2021-EPA-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO SEMESTRAL PROCESO I + D + i, 2021-10 - PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA.
- OFICIO-N° 221-2021- EPC-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO TUTORÍA Y APOYO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD - SEDE TRUJILLO.
- OFICIO-N° 222-2021- EPC-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO TUTORÍA Y APOYO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD – FILIAL PIURA.
- OFICIO-N° 223-2021- EPC-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO DE GESTIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD - SEDE TRUJILLO.
- OFICIO-N° 224-2021- EPC-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO DE GESTIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD – FILIAL PIURA.
- OFICIO-N° 225-2021- EPC-FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO



SEGUIMIENTO AL EGRESADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD - SEDE TRUJILLO.

- OFICIO-N° 226-2021- EPC\_FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO SEGUIMIENTO AL EGRESADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD – FILIAL PIURA.
- OFICIO-N° 227-2021- EPC\_FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD - SEDE TRUJILLO.
- OFICIO-N° 228-2021- EPC\_FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD – FILIAL PIURA.
- OFICIO-N° 229-2021- EPC\_FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO DE GESTIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD - SEDE TRUJILLO.
- OFICIO-N° 230-2021- EPC\_FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO DE GESTIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD – FILIAL PIURA.
- OFICIO-N° 233-2021- EPC\_FCCEE-UPAO, PROYECTO DE CAPACITACIÓN DOCENTE ESPECIALIZADA SEMINARIO TALLER “NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA” SEMESTRE 2021-10, DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD - FILIAL PIURA.

### C. INFORMES.

- Del Dr. José Castañeda Nassi, sobre propuesta para potenciar la investigación en UPAO, realizada por el VIN en sesión de Consejo Directivo. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.
- De la Dra. Lucero Uceda Dávila, sobre el inicio de las actividades lectivas en posgrado, el 13 de mayo se iniciaron las actividades con 950 estudiantes. Sobre internacionalización de los programas de estudios. Asimismo, se está trabajando sobre licenciamiento y acreditación. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

### D. PEDIDOS.

- De la Mg. Luz Gorriti Delgado, sobre asignación de carga lectiva, Fundamentos de Economía, al Prof. Fernando Camacho Alcántara. PASÓ A ORDEN DEL DÍA.
- Del Dr. José Castañeda Nassi, sobre situación del docente ordinario Javier Córdova Córdova. PASÓ A ORDEN DEL DÍA.

### E. ORDEN DEL DÍA.

A propuesta del señor Decano, y con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada, el despacho y los pedidos.

#### 1. EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.

El señor Presidente del Consejo dio cuenta de los expedientes para grado académico de bachiller y título profesional que se han tramitado a través de las Carreras Profesionales de Administración, de Contabilidad y de Economía y Negocios Internacionales, los mismos que cuenta con su visto bueno.

El señor Presidente indicó que, habiendo cumplido con el procedimiento reglamentario, solicita al Consejo aprobar los grados académicos y títulos profesionales sometidos a consideración.

### GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER

#### ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO ACUERDO 081:



**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:**  
ARROYO BERNARDO VANESSA LIZETH, BURGOS TERRONES CLAUDIA ALEJANDRA, CASTRO HIDALGO JACQUELIN ELENA, FASSHAUER ALCANTARA DEBORAH XIOMARA, GUERRERO LAMA CINDY MILAGROS, KONG GARCIA GABRIELA, MARQUINA MONTOYA XIMENA ALEJANDRA, NEYRA MORILLO JULISSA YAJAIRA, RABANAL RONCALLA VANIA GIANELLA, ROLDAN CARDENAS RICARDO ENRIQUE, SANCHEZ MORALES MILAGROS GUADALUPE y SANDOVAL ROJAS ANA YULISA.

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, SEMIPRESENCIAL – SEDE TRUJILLO**

**ACUERDO 082:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:**  
REBAZA SANCHEZ TEOBALDO ARQUIMEDES, RUIZ ALFARO MAGDA VIVIANA y URBINA PINILLOS JOSE FERNANDO.

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL CON SUSTENTACIÓN – SEDE TRUJILLO**

**ACUERDO 083:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada:**  
ALVARADO RIVERA YENNI DIANA, CABALLERO LY MAYRA CAROLINA, CRUZ TORRES HARUKA DEL ROSARIO, JAVE AZAÑERO DANIELA LIDIA, MUÑOZ HUERTAS ANGELA LUSIANA y VILLANUEVA CACHIQUE MARIA ELIZABETH.

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – FILIAL PIURA**

**ACUERDO 084:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:**  
CORDOVA CORDOVA JUNIOR GERARDO, DUQUE HUACHES ALMENDRA ARLET, JULCAHUANGA MUÑOZ YEYSON YOSMAR, PANTA PERICHE CRUZ MARIA, RAMIREZ SANDOVAL MARILYN ALEXANDRA y ZAPATA TORRES CRISTOFER.

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL CON SUSTENTACIÓN – FILIAL PIURA**

**ACUERDO 085:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:**  
ASTUDILLO ACUÑA NEYVI DIALINA, DEZAR MONTERO JHOEL ALEXIS, FALLA AMAYA MARIA VALERIA, HUANCA ESPINOZA ANGIE TATIANA, POLICARPO MIRANDA DARIO XAVIER, RUESTA CASTILLO SUSAN LORELYN, RUIZ CASTRO YORYINA, SIESQUEN ZAPATA JIM ANTONY y VIDAL GUZMAN CLAUDIA ALEXANDRA.

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO**

**ACUERDO 086:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:**  
AZABACHE BUSTAMANTE ALEXIS WILFREDO, CAMPOS SAMILLAN SOLANGE ESTEFANY y CARDENAS MOZOMBITE ROSA ELITH.

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, PRESENCIAL CON SUSTENTACIÓN – SEDE TRUJILLO**

**ACUERDO 087:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:**  
VALERIANO BENITES, KELLY LISBETH, VASQUEZ CALVANAPON DIEGO YSAAC y VASQUEZ MUDARRA CARLOS ALEXANDER.

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, PRESENCIAL – FILIAL PIURA**

**ACUERDO 088:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para el egresado:**



**PEÑA LOPEZ CARLOS ALBERTO.**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES  
ACUERDO 089:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para la egresada:  
CUBA BENITES FIORELLA DEL PILAR.**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, CON  
SUSTENTACIÓN**

**ACUERDO 090:**

**Aprobar el grado académico de bachiller en Ciencias Económicas para los egresados:  
CARRANZA CONTRERAS MARIBELEN JUANA, DIAZ BAZAN BEATRIZ ELIZA y GALVEZ  
BRIONES PAUL EDUARDO.**

**TÍTULOS PROFESIONALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – SEDE TRUJILLO  
ACUERDO 091:**

**Aprobar el Título Profesional de Licenciado en Administración para los bachilleres:  
APONTE VASCONES GIANELLA NICOLE, CASSINELLI HOLGUIN ENRICO, CRUZALEGUI  
VALDIVIEZO DE DEZA MAYTE FIORELA, DIAZ ALFARO WALDIR ALBERT, DIAZ VARGAS  
DUGLANGELA TERESA, GUEVARA MANOSALVA ERICK AARON y SILVESTRE ARGOMEDO  
SAIRA YOLANDA.**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, PRESENCIAL – FILIAL PIURA  
ACUERDO 092:**

**Aprobar el Título Profesional de Licenciado en Administración para los bachilleres:  
LOZANO DE LA CRUZ VANESA KARINA, MORALES PEÑA ANA LUCIA, MOSCOL ZAPATA  
OSCAR BERNARDO y QUEZADA ESPINOZA CINDY SHARON.**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**ACUERDO 093:**

**Aprobar el Título Profesional de Economista con Mención en Finanzas para la bachiller:  
PESANTES ROJAS CLARA INES.**

**2. CONTINUACIÓN RATIFICACIÓN DOCENTE ROGER HUGO SEGUNDO VASQUEZ  
VARGAS.**

El Presidente del Consejo informa que por Resolución de Consejo Directivo N° 6-2020-CD-UPAO, se autorizó el proceso de ratificación docente del Ms. ROGER HUGO SEGUNDO VASQUEZ VARGAS, docente asociado a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Económicas. Por licencia del mencionado docente y la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno del Perú, quedó pendiente dicho proceso de ratificación; por tal razón, solicita al Consejo de Facultad aprobar la continuación del proceso de ratificación docente. Asimismo, propone reemplazar al miembro titular de jurado Mg. Danilo Antonio Wilson Cuadra, por no tener vínculo laboral con la Universidad, proponiendo al docente ordinario Dr. Manuel Jesús Angulo Burgos. También propone y solicita aprobar el nuevo cronograma para la continuar con el proceso de ratificación.

La Dra. Lucero Uceda Dávila, manifiesta que debe aprobarse la propuesta del señor decano.

El señor decano solicita tomar el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó los siguientes acuerdos:



### ACUERDO 094:

Solicitar ante el Consejo Directivo la autorización para llevar a cabo la continuación del proceso de ratificación docente del Ms. **ROGER HUGO SEGUNDO VASQUEZ VARGAS**, docente asociado a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Económicas.

### ACUERDO 095:

Aprobar la continuación del proceso de ratificación docente del Ms. **ROGER HUGO SEGUNDO VASQUEZ VARGAS**, la reconfirmación del jurado y el nuevo cronograma para dicho proceso, en los siguientes términos:

### JURADO:

#### Miembros titulares

- Dr. José Alfredo Castañeda Nassi Decano, presidente.
- Mg. Luz Angélica Gorriti Delgado Directora de Escuela.
- Dr. Manuel Jesús Angulo Burgos Docente ordinario.

#### Miembros accesorios

- Dr. Jaime Manuel alba Vidal.
- Ms. Ricardo Miguel León Mantilla.

### NUEVO CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHAS
1. Acuerdo del Consejo de Facultad para continuación del proceso de ratificación.	18 de mayo
2. Solicitud de autorización a Consejo Directivo.	18 de mayo
3. Aprobación de Consejo Directivo del proceso de ratificación.	Según fecha del acuerdo
4. Comunicación al docente.	4 de junio
5. Evaluación de méritos y deméritos.	7 de junio
6. Entrevista personal.	8 de junio
7. Acuerdo del Consejo de Facultad.	14 de junio

### 3. RATIFICACIÓN DOCENTE LUIS EDUARDO AMAYA LAU.

El Presidente del Consejo manifiesta que el Art. 128°, segundo párrafo, del Estatuto Institucional prescribe que los docentes están sujetos a evaluación, ratificación, promoción o remoción, de acuerdo con el reglamento respectivo. Asimismo, el Reglamento de Ingreso, Ascenso y Ratificación Docente en el Título IV, dispone que los docentes ordinarios, cualquiera que fuese su dedicación o categoría, están sujetos a ratificación periódica, que tiene por objeto verificar y confirmar la calidad del docente en el ejercicio de sus funciones y reafirmar su nombramiento por el período legal establecido en la Ley Universitaria y el Estatuto Institucional. Según el mismo reglamento, el período de nombramiento de los docentes ordinarios es de cinco (05) años para los docentes de la categoría de Asociado. También refiere que por correo electrónico la Dirección de Recursos Humanos, informó sobre la relación de docentes cuya fecha de ratificación debe iniciarse de manera inmediata. Lista en la que figura el docente de la categoría asociado, Ms. **LUIS EDUARDO AMAYA LAU**. Por tanto, solicita al Consejo de Facultad, aprobar el proceso de ratificación del mencionado docente. Par tal fin, propone como jurado a los docentes ordinarios: José Castañeda Nassi, Mg. Luz Gorriti delgado y Dra. Lucero Uceda Dávila como miembros principales. Como miembros accesorios propone a los docentes: Dr. Manuel Angulo Burgos y Ms. Ricardo León mantilla.



El señor decano realiza la propuesta del cronograma correspondiente.

La Mg. Luz Gorriti Delgado, opina que debe aprobarse el proceso de ratificación del docente LUIS EDUARDO AMAYA LAU.

El señor decano solicita tomar el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó los siguientes acuerdos:

**ACUERDO 096:**

**Solicitar ante el Consejo Directivo la autorización para llevar a cabo el proceso de ratificación docente del Ms. LUIS EDUARDO AMAYA LAU, docente asociado a tiempo completo de la Facultad de Ciencias Económicas.**

**ACUERDO 097:**

**Aprobar el proceso de ratificación docente del Ms. LUIS EDUARDO AMAYA LAU, la conformación del jurado y el cronograma para dicho proceso, en los siguientes términos:**

**JURADO:**

**Miembros titulares**

- Dr. José Alfredo Castañeda Nassi Decano, presidente.
- Mg. Luz Angélica Gorriti Delgado Directora de Escuela.
- Dra. Lucero de los Remedios Uceda Dávila Docente ordinaria.

**Miembros accesorios**

- Dr. Manuel Jesús Angulo Burgos.
- Ms. Ricardo Miguel León Mantilla.

**CRONOGRAMA:**

ACTIVIDAD	FECHAS
1. Acuerdo del Consejo de Facultad para continuación del proceso de ratificación.	18 de mayo
2. Solicitud de autorización a Consejo Directivo.	18 de mayo
3. Aprobación de Consejo Directivo del proceso de ratificación.	Según fecha del acuerdo
4. Comunicación al docente.	4 de junio
5. Evaluación de méritos y deméritos.	7 de junio
6. Entrevista personal.	8 de junio
7. Acuerdo del Consejo de Facultad.	14 de junio

**4. OFICIO N°0195-2021-EPA-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO Y COMPETENCIAS SEMESTRE ACADÉMICO 2021-10, PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN SEDE TRUJILLO.**

El Presidente del Consejo solicita dar lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por Oficio N° 0195-2021-EPA-FCCEE-UPAO, el Director de la Escuela Profesional de Administración, remite el Plan de Trabajo de Gestión del Proyecto Formativo y Competencias, del Programa de Estudios de Administración – Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, el mismo que cuenta con la conformidad de la



Oficina de Gestión Académica; plan que somete a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 098:**

**Aprobar el Plan de Trabajo de Gestión del Proyecto Formativo y Competencias, del Programa de Estudios de Administración – Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, de acuerdo a la propuesta del director de escuela.**

**5. OFICIO N°0196-2021-EPA-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO DE GESTIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO Y COMPETENCIAS SEMESTRE ACADÉMICO 2021-10, PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN FILIAL PIURA.**

El Presidente del Consejo solicita dar lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por Oficio N° 0196-2021-EPA-FCCEE-UPAO, el Director de la Escuela Profesional de Administración, remite el Plan de Trabajo de Gestión del Proyecto Formativo y Competencias, del Programa de Estudios de Administración – Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, el mismo que cuenta con la conformidad de la Oficina de Gestión Académica; plan que somete a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 099:**

**Aprobar el Plan de Trabajo de Gestión del Proyecto Formativo y Competencias, del Programa de Estudios de Administración – Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, de acuerdo a la propuesta del director de escuela.**

**6. INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS, “SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN MODALIDAD NO PRESENCIAL PARA LOS CURSOS DE OPERARIO DE ALMACÉN, CAJERO COMERCIAL Y VENTAS” – MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.**

El Presidente del Consejo solicita dar lectura a la documentación. Se procede con la lectura.

El Presidente del Consejo considera no participar de la propuesta por esta vez, por tanto, SE TOMA CONOCIMIENTO Y PASA AL ARCHIVO.

**7. OFICIO N°0202-2021-EPA-FCCEE-UPAO, PLAN DE TRABAJO SEMESTRAL PROCESO I + D + i, 2021-10 - PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN – FILIAL PIURA.**

El Presidente del Consejo solicita dar lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por Oficio N° 0202-2021-EPA-FCCEE-UPAO, el Director de la Escuela Profesional de Administración, remite el Plan de Trabajo Semestral Proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación, del Programa de Estudios de Administración – Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, el mismo que cuenta con la aprobación del coordinador de investigación Filial Piura; plan que somete a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.



El Consejo de Facultad por unanimidad tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 100:**

**Aprobar el Plan de Trabajo Semestral Proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación, del Programa de Estudios de Administración – Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, de acuerdo a la propuesta del director de escuela.**

**8. OFICIO-N° 221-2021- EPC\_FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO TUTORÍA Y APOYO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD - SEDE TRUJILLO.**

El Presidente del Consejo solicita dar lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por Oficio N° 221-2021-EPC-FCCEE-UPAO, de fecha 17 de mayo del 2021, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, remite el Plan Semestral de Proceso Tutoría y Apoyo Pedagógico, del Programa de Estudios de Contabilidad – Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Oficina de Gestión Académica; plan que somete a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 101:**

**Aprobar el Plan Semestral de Proceso Tutoría y Apoyo Pedagógico, del Programa de Estudios de Contabilidad – Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, de acuerdo a la propuesta del director de escuela.**

**9. OFICIO-N° 222-2021- EPC\_FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO TUTORÍA Y APOYO PEDAGÓGICO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD – FILIAL PIURA.**

El Presidente del Consejo solicita dar lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por Oficio N° 222-2021-EPC-FCCEE-UPAO, de fecha 17 de mayo del 2021, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, remite el Plan Semestral de Proceso Tutoría y Apoyo Pedagógico, del Programa de Estudios de Contabilidad – Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Oficina de Gestión Académica; plan que somete a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 102:**

**Aprobar el Plan Semestral de Proceso Tutoría y Apoyo Pedagógico, del Programa de Estudios de Contabilidad – Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, de acuerdo a la propuesta del director de escuela.**

**10. OFICIO-N° 223-2021- EPC\_FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO DE GESTIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD - SEDE TRUJILLO.**

El Presidente del Consejo solicita dar lectura al oficio. Se procede con la lectura.





El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por Oficio N° 223-2021-EPC-FCCEE-UPAO, de fecha 17 de mayo del 2021, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, remite el Plan Semestral Proceso de Gestión Docente, del Programa de Estudios de Contabilidad – Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, el mismo que cuenta con el visto bueno de la Oficina de Gestión Académica; plan que somete a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 103:**

**Aprobar el Plan Semestral Proceso de Gestión Docente, del Programa de Estudios de Contabilidad – Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, de acuerdo a la propuesta del director de escuela.**

**11. OFICIO-N° 224-2021- EPC- \_FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO DE GESTIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD – FILIAL PIURA.**

El Presidente del Consejo solicita dar lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por Oficio N° 224-2021-EPC-FCCEE-UPAO, de fecha 17 de mayo del 2021, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, remite el Plan Semestral Proceso de Gestión Docente, del Programa de Estudios de Contabilidad – Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, el mismo que cuenta con el visto bueno de la Oficina de Gestión Académica; plan que somete a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 104:**

**Aprobar el Plan Semestral Proceso de Gestión Docente, del Programa de Estudios de Contabilidad – Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, de acuerdo a la propuesta del director de escuela.**

**12. OFICIO-N° 225-2021- EPC- \_FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO SEGUIMIENTO AL EGRESADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD - SEDE TRUJILLO.**

El Presidente del Consejo solicita dar lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por Oficio N° 225-2021-EPC-FCCEE-UPAO, de fecha 17 de mayo del 2021, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, remite el Plan Semestral Proceso de Seguimiento al Egresado, del Programa de Estudios de Contabilidad – Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Oficina de Bolsa de Trabajo; plan que somete a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 105:**

**Aprobar el Plan Semestral Proceso de Seguimiento al Egresado, del Programa de Estudios de Contabilidad – Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, de acuerdo a la propuesta del director de escuela.**



### **13. OFICIO-N° 226-2021- EPC\_FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO SEGUIMIENTO AL EGRESADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD – FILIAL PIURA.**

El Presidente del Consejo solicita dar lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por Oficio N° 226-2021-EPC-FCCEE-UPAO, de fecha 17 de mayo del 2021, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, remite el Plan Semestral Proceso de Seguimiento al Egresado, del Programa de Estudios de Contabilidad – Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Oficina de Bolsa de Trabajo; plan que somete a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO 106:**

**Aprobar el Plan Semestral Proceso de Seguimiento al Egresado, del Programa de Estudios de Contabilidad – Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, de acuerdo a la propuesta del director de escuela.**

### **14. OFICIO-N° 227-2021- EPC\_FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD - SEDE TRUJILLO.**

El Presidente del Consejo solicita dar lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por Oficio N° 227-2021-EPC-FCCEE-UPAO, de fecha 17 de mayo del 2021, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, remite el Plan Semestral Proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación, del Programa de Estudios de Contabilidad – Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Oficina de Investigación, Ciencia y Tecnología; plan que somete a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO 107:**

**Aprobar el Plan Semestral Proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación, del Programa de Estudios de Contabilidad – Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, de acuerdo a la propuesta del director de escuela.**

### **15. OFICIO-N° 228-2021- EPC\_FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD – FILIAL PIURA.**

El Presidente del Consejo solicita dar lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por Oficio N° 228-2021-EPC-FCCEE-UPAO, de fecha 17 de mayo del 2021, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, remite el Plan Semestral Proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación, del Programa de Estudios de Contabilidad – Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Oficina de Investigación, Ciencia y Tecnología; plan que somete a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.



El Consejo de Facultad por unanimidad tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 108:**

**Aprobar el Plan Semestral Proceso de Investigación, Desarrollo e Innovación, del Programa de Estudios de Contabilidad – Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, de acuerdo a la propuesta del director de escuela.**

**16. OFICIO-N° 229-2021- EPC\_FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO DE GESTIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD - SEDE TRUJILLO.**

El Presidente del Consejo solicita dar lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por Oficio N° 229-2021-EPC-FCCEE-UPAO, de fecha 17 de mayo del 2021, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, remite el Plan Semestral Proceso de Gestión del Proyecto Formativo y Gestión de Competencias, del Programa de Estudios de Contabilidad – Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Oficina de Gestión Académica; plan que somete a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 109:**

**Aprobar el Plan Semestral Proceso de Gestión del Proyecto Formativo y Gestión de Competencias, del Programa de Estudios de Contabilidad – Sede Trujillo, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, de acuerdo a la propuesta del director de escuela.**

**17. OFICIO-N° 230-2021- EPC\_FCCEE-UPAO, PLAN SEMESTRAL 2021-10 PROCESO DE GESTIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD – FILIAL PIURA.**

El Presidente del Consejo solicita dar lectura al oficio. Se procede con la lectura.

El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por Oficio N° 230-2021-EPC-FCCEE-UPAO, de fecha 17 de mayo del 2021, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, remite el Plan Semestral Proceso de Gestión del Proyecto Formativo y Gestión de Competencias, del Programa de Estudios de Contabilidad – Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Oficina de Gestión Académica; plan que somete a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO 110:**

**Aprobar el Plan Semestral Proceso de Gestión del Proyecto Formativo y Gestión de Competencias, del Programa de Estudios de Contabilidad – Filial Piura, correspondiente al Semestre Académico 2021-10, de acuerdo a la propuesta del director de escuela.**

**18. OFICIO-N° 233-2021- EPC\_FCCEE-UPAO, PROYECTO DE CAPACITACIÓN DOCENTE ESPECIALIZADA SEMINARIO TALLER “NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA” SEMESTRE 2021-10, DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD - FILIAL PIURA.**

El Presidente del Consejo solicita dar lectura al oficio. Se procede con la lectura.



El Dr. José Castañeda Nassi, manifiesta que por Oficio N° 233-2021-EPC-FCCEE-UPAO, el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, solicita aprobación de proyecto de capacitación docente especializada correspondiente al desarrollo de Seminario Taller “Normas Internacionales de Información Financiera”, Programa de Estudios de Contabilidad – Filial Piura, Semestre Académico 2021-10, dirigido a los docentes de la Escuela de Contabilidad, el mismo que se llevará a cabo 04 y 05 de junio del 2021, en cumplimiento de los objetivos del plan semestral de proceso, cuyos egresos serán financiados con presupuesto del Programa de Estudios de Contabilidad – Filial Piura; proyecto que somete a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad tomó los siguientes acuerdos:

#### **ACUERDO 111:**

**Aprobar el proyecto de capacitación docente especializada correspondiente al desarrollo del Seminario Taller “Normas Internacionales de Información Financiera”, para el Programa de Estudios de Contabilidad – Filial Piura, Semestre Académico 2021-10, que se llevará a cabo los días 04 y 05 de junio del 2021, tal y conforme a la propuesta presentada por el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad, el mismo que tiene como objetivo dotar a los docentes del Programa de Estudios de Contabilidad – Filial Piura, de herramientas, técnicas y habilidades para consolidar los conocimientos de los estudiantes.**

#### **ACUERDO 112:**

**Aprobar la afectación del egreso, que corresponde al evento, a la partida presupuestaria del Programa de Estudios de Contabilidad – Filial Piura, Fondo 1111, Organización 32902, Programa 8603, Actividad 2153, Cuenta que corresponda, por el monto de S/ 2,200.**

#### **19. PEDIDO: De la Mg. Luz Gorritti Delgado, sobre asignación de carga lectiva, Fundamentos de Economía, al Prof. Fernando Camacho Alcántara.**

El Presidente del Consejo solicita la participación de la Mg. Luz Gorritti Delgado.

La Mg. Luz Gorritti delgado, informa que están solicitando en la Carrera Profesional de Contabilidad, por ciertos inconvenientes cambio de docente en la asignatura Fundamentos de Economía, solicitando que se apruebe la asignación de dicha asignatura al docente contratado Fernando Camacho Alcántara.

El Presidente del Consejo solicita tomar el acuerdo respectivo.

El Consejo de Facultad tomó el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO 113:**

**Autorizar el cambio de docente en la asignatura Fundamentos de Economía, Carrera Profesional de Contabilidad, asignando las horas al docente Camacho Alcántara Fernando, cambio que debe realizarse en forma inmediata.**

#### **20. PEDIDO: Del Dr. José Castañeda Nassi, sobre situación del docente ordinario Javier Córdova Córdova.**

El Presidente del Consejo manifiesta que durante la emergencia sanitaria no se le ha asignado carga lectiva y no lectiva al docente ordinario Javier Córdova Córdova; por tanto, es necesario aclarar la situación laboral del mencionado docente. Por lo que pide por intermedio del Consejo al director de escuela un informe detallado sobre la situación laboral del Dr. Córdova.

La Dra. Lucero Uceda Dávila, opina que se debe aclarar la situación laboral del Dr. Javier Córdova Córdova.



El Presidente del Consejo solicita tomar el acuerdo respectivo para la presentación del informe detallado sobre las actividades que desarrolla el docente ordinario Javier Córdova Córdova.

El Consejo de Facultad tomó el siguiente acuerdo:

### ACUERDO 114:

**Requerir al Director de la Escuela Profesional de Contabilidad un informe detallado con la documentación completa sobre la asignación lectiva y las actividades no lectivas que desarrolló y desarrolla el docente ordinario Javier Córdova Córdova, a fin de ser puesto a consideración del Consejo de Facultad.**

Siendo las 7:50 pm., del mismo día y habiéndose agotado la agenda, el señor Decano dio por concluida la presente sesión.



  
D<sup>o</sup> José Castañeda Nassi  
Decano  
Facultad Ciencias Económicas



  
D<sup>o</sup> Manuel Angulo Burgos  
Secretario Académico  
Facultad Ciencias Económicas